



Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE LIMA
Lima.-

ASUNTO: HECHO DE IMPORTANCIA

GF-HI-008-2022

Lima 31 de mayo de 2022

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, mediante la presente cumplimos con remitirles el informe de las clasificaciones de riesgo de los siguientes instrumentos otorgada por Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (antes Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.):

AAA.pe: Bonos de cada una de las emisiones del Primer Programa de Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A.

AAA.pe: Bonos de la Primera Emisión y valores que se emitan bajo el marco del Tercer Programa de Bonos Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A.

1^aClase.pe Acciones Comunes

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Adriana Burneo
Representante Bursátil

INFORME DE CLASIFICACIÓN

31 de mayo de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

ENGIE Energía Perú S.A.

Domicilio	Perú
Bonos Corporativos	AAA.pe
Acciones Comunes	1.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexos I y II.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP Senior Credit Officer / Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Jaime Tarazona
VP – Senior Analyst / Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Ana Lorena Carrizo
VP – Senior Analyst / Manager
ana.carrizo@moodys.com

César Cáceres
Associate Analyst
cesar.caceres-non-empl@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

ENGIE Energía Perú S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría AAA.pe otorgada a la Tercera y Sexta Emisión contempladas dentro del Primer Programa de Bonos Corporativos, así como al Tercer Programa de Bonos Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, la Compañía o EEP). Simultáneamente, afirma a las Acciones Comunes en 1.pe. La perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas se fundamentan en el posicionamiento de la Compañía dentro del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional (SEIN), toda vez que representa aproximadamente el 19% de la capacidad de generación del SEIN, y se ubicó como la cuarta entidad en términos de producción de energía al cierre de 2021. Adicionalmente, se consideró la diversificación de la matriz energética de la Compañía por tipo de recurso, toda vez que EEP cuenta con centrales térmicas, a gas natural, diésel y carbón, así como centrales hidroeléctricas y una planta solar fotovoltaica. Al respecto cabe indicar que, en línea con la estrategia corporativa de acelerar la transición a una economía neutra en carbono, se decidió en el mes de diciembre de 2019 cerrar las operaciones de la C.T. Ilo21 aprobado por el COES para diciembre de 2022. Al respecto la C.T. Ilo21 representó el 0.40% del total de la generación anualizada bruta (MWh) de la Compañía al 31 de marzo de 2022. Adicionalmente, continuaron los proyectos relacionados a generación de energía renovable con el inicio de construcción de la planta eólica Punta Lomitas en setiembre de 2021, a la cual el Ministerio de Energía y Minas le otorgó 3 y 14 de marzo de 2021 la concesión para desarrollar actividades de transmisión y generación, respectivamente, mientras que en julio de 2021, la compañía firmó con Cosapi S.A. el contrato para el suministro y construcción de obras civiles y eléctricas de media tensión del proyecto Punta Lomitas. Asimismo, el proyecto ya cuenta con un contrato de suministro de electricidad (PPA) firmado con la empresa Anglo American Quellaveco por un total de 150 MW por un plazo de 8 años (2029-2037) para el suministro de energía, con las fuentes de energía renovable de EEP -y en especial del Proyecto Punta Lomitas-, al Proyecto Minero Quellaveco. Por otra parte, se consideró de manera favorable para la evaluación, la trayectoria de la Compañía en el sector eléctrico peruano, así como la experiencia y respaldo de su principal accionista, International Power S.A. de Bélgica, subsidiaria directa de ENGIE S.A., empresa que mantiene una clasificación de riesgo de deuda de largo plazo en moneda extranjera de Baa1, con perspectiva estable otorgada por Moody's Investors Service.

En tanto, cabe precisar que el Primer Programa de Bonos Corporativos, así como ciertos contratos de arrendamiento financiero que mantiene a la fecha de análisis, exigen a la Compañía cumplir con un resguardo de apalancamiento financiero, medido como deuda financiera senior en relación con el EBITDA, el cual debe mantenerse por debajo de 3.50x, nivel que se cumple adecuadamente, al situarse en 2.36x al 31 de diciembre de 2021 (2.67x a marzo de 2022). A pesar de esto último, debe señalarse que se identifica una tendencia creciente en el nivel de apalancamiento financiero de la Compañía, toda vez que se encuentra en etapa de construcción de la central eólica Punta Lomitas.

Por su parte, respecto a la generación y demanda de energía, cabe señalar que al 31 de diciembre de 2021 la generación de energía por parte del SEIN alcanzó 53,990 GWh (9.8% más que en la gestión 2020 donde se alcanzó 49,187GWh), en este sentido EEP aumentó su producción de energía en 3.7% respecto a 2020, hasta ubicarse en 6,710 GWh; no obstante, su participación en el SEIN se redujo ligeramente a 12.4% en generación y 19.7% en potencia efectiva (13.2% y 19.8% respectivamente en 2020). Cabe mencionar que la demanda de energía por parte de los clientes de EEP durante 2021 superó su generación, lo que ocasionó que la Compañía sea un comprador neto en el COES, situación que se mantuvo al cierre del primer trimestre de 2022. Lo indicado previamente, ha originado un ajuste en los principales márgenes de la Compañía.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago y la evolución de los principales indicadores financieros de EEP, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en la percepción de riesgo de la Compañía o de los instrumentos financieros clasificados.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación de Bonos Corporativos y Acciones Comunes

- » Debido a que las clasificaciones vigentes son las más altas posibles, no se consideran factores que puedan mejorárlas.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación de Bonos Corporativos

- » Disminución material en el EBITDA y Flujo de Caja de la Compañía, conllevando a que se registre un ajuste en la cobertura del Servicio de Deuda.
- » Pérdida del respaldo patrimonial y acceso al crédito.
- » Incremento sostenido en el nivel de apalancamiento financiero de la Compañía.
- » Cambios inesperados en la regulación que afecten el desarrollo del sector.
- » Desvalorización de inversiones que impacten en el resultado e indicadores de rentabilidad.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación de Acciones Comunes

- » Disminución sostenida en el precio de la acción.
- » Reducción significativa de la frecuencia de negociación de la acción.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

Indicadores	Mar-22 LTM	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Activos (en millones de US\$)	2,275.2	2,252.7	2,181.3	2,205.3	2,220.9
Ingresos (en millones de US\$)	524.4	532.2	484.1	536.4	520.9
EBITDA (en millones de US\$)	210.0	228.1	232.6	266.6	262.2
Deuda Financiera / EBITDA	2.65x	2.36x	2.13x	2.36x	2.87x
EBITDA / Gastos Financieros	8.90x	9.14x	7.45x	7.09x	5.81x
(FCO + Intereses Pagados) / Servicio de Deuda	8.34x	7.30x	1.94x	1.84x	1.58x

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Tabla 2

Resguardo financiero ^{1/}	Mar-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Deuda financiera / EBITDA ajustado ^{2/}	2.64x	2.35x	2.18x	2.51x	2.62x
Límite	≤ 3.50x				

1/ De acuerdo a las definiciones del Acto Marco de Emisión de Bonos del Primer Programa de Bonos Corporativos.

2/ EBITDA ajustado = Resultado operativo + Depreciación y Amortización, según consta en los estados financieros del Emisor.

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Generalidades

EEP es una empresa subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica (100% de propiedad del grupo ENGIE, antes GDF Suez), la cual posee 61.77% de las acciones de capital. La Compañía fue constituida el 20 de setiembre de 1996 y tiene como objetivo la generación y transmisión de energía eléctrica en sistemas principales y secundarios, así como la venta de energía a clientes regulados y libres que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

La Compañía forma parte del Grupo ENGIE, el mismo que está conformado por un conjunto de empresas cuya matriz es ENGIE S.A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de Francia y cuyas acciones se encuentran listadas en las bolsas de Bruselas, Luxemburgo y París. El Grupo ENGIE nace en el 2008 con la fusión de las empresas Gaz de France S.A. y Suez S.A.

Operaciones

La Compañía inició sus operaciones de generación y transmisión de energía eléctrica en 1997, al adquirir la C.T. Ilo1. En los siguientes años, la Compañía incrementó su capacidad de generación a través de nuevos proyectos, manteniendo a la fecha de corte ocho centrales en operación, incluyendo una planta de Reserva Fría (Ilo31) y una subestación eléctrica. La potencia nominal y la generación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3

Central de Generación	Potencia nominal (MW)	Generación energía bruta LTM (GW.h) al 31.03.22	Generación energía bruta LTM (GW.h) al 31.12.21	Generación energía bruta LTM (GW.h) al 31.12.20
C.T. Ilo 21	135	27	28	13
C.H. Yuncán	134	815	821	795
C.T. ChilcaUno	852	4,786	4,655	4,658
C.T. ChilcaDos	111	524	545	433
C.T. Ilo 31 (Reserva Fría)	500	4	3	1
C.H. Quitaracsa	114	521	543	460
C.T. Nodo Energético	610	8	6	7
C.F. Intipampa	40	109	109	105

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Con relación a la participación de la Compañía dentro del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), es de destacar el posicionamiento que mantiene a nivel de capacidad con 2,496MW, representando el 19% de la capacidad de todo el SEIN; asimismo, en términos de generación de energía eléctrica, mantiene al 31 de diciembre de 2021 una participación de 12.4%, reduciendo ligeramente su participación de 13.2% al 31 de diciembre de 2020. Al cierre de marzo de 2022, la participación en generación de la Compañía aumentó a 7.1%, desde el 6.7% registrado en similar periodo de 2021.

Desarrollos Recientes

Dentro de los principales Hechos de Importancia del ejercicio 2021, destaca que EPP suscribió con la empresa Anglo American Quellaveco S.A. (AAQSA) un nuevo contrato de suministro de electricidad por un total de 150 MW por el plazo de ocho (8) años (2029-2037) para el Proyecto Minero Quellaveco de AAQSA, actualmente en construcción en la región Moquegua. Con el Contrato de Suministro, AAQSA es la primera gran empresa minera en promover la construcción de una central de energía renovable no-convencional, para emplear 100% energía renovable-no convencional en sus operaciones. La electricidad objeto del Contrato de Suministro (150 MW) será 100% verde y estará respaldada con las fuentes de energía renovable de EEP, en especial su futura Central Eólica "Punta Lomitas" ("Proyecto Punta Lomitas"), que consiste en la construcción de un parque eólico con una capacidad nominal conjunta de 260 MW ubicado en Ocuaje-Ica, y una línea de transmisión de 60 kilómetros que conectará la central con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). El Proyecto Punta Lomitas cuenta con la concesión definitiva de generación y transmisión otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.

Por su parte, el 8 de setiembre de 2021 EPP informó la aprobación de la exclusión de valores denominados "Sétima Emisión" del Primer Programa de Bonos Corporativos de EnerSur S.A." mediante Resolución N°028-2021-SMV/11.1. Posteriormente, el 10 de noviembre de 2021, EPP informó que el Directorio de EEP acordó la distribución de dividendos a cuenta por la suma equivalente al 30% de la utilidad neta al 30 de junio de 2021, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad disponibles al 31 de diciembre de 2014 por US\$16 millones. En tanto, el 17 de diciembre de 2021 se llevó a cabo una Junta General de Accionistas, en la cual se acordó la aprobación de la emisión de obligaciones a través de la estructuración del Cuarto Programa de Bonos Corporativos por un monto total en circulación de hasta US\$500 millones.

Por otro lado, respecto al Marco Regulatorio y Legal del sector, debe indicarse que el 4 de mayo de 2021 se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 092-2021-OS/CD que modifica el Procedimiento Técnico del COES N° 31 "Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación", aprobado mediante Resolución N° 156-2016-OS/CD y modificado con Resoluciones N° 201-2017-OS/CD y N° 193-2018-OS/CD. La resolución establece la oportunidad y forma en la que las unidades de generación que operan gas natural deben informar su precio del gas natural. En relación al costo del combustible gaseoso, es precisado como la suma de precio unitario de suministro, transporte y distribución del combustible de acuerdo al comprobante emitido por los proveedores. El valor del costo de combustible gaseoso será el precio del gas natural puesto en la central. Asimismo, se dispone que los generadores que utilizan combustibles gaseosos, a excepción de las centrales termoeléctricas RER, deben entregar mensualmente al COES, la información especificada sobre los precios, costos, y calidad del combustible. Lo anterior, ha originado que el costo marginal en el mercado spot aumente desde el inicio del periodo de aplicación de la norma de forma importante. Esto último, está propiciando una estructura de mayores costos a las empresas que son compradores netos en el mercado spot.

Así mismo, el 30 de enero del 2021 se publicó el Decreto Supremo N° 003-2021-EM que establece que en el caso de las unidades térmicas que usan gas natural como combustible se considerará en la capacidad garantizada de combustible un factor de referencia a la contratación que refleje el uso eficiente de la capacidad reservada de transporte de gas. Esta medida cambia la obligación de las centrales térmicas a gas a tener contratada una capacidad reservada de transporte, equivalente al 100% de su potencia efectiva durante las 24 horas.

Al primer trimestre de 2022, resulta relevante señalar que el 18 de marzo de 2022 se llevó a cabo la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de la Compañía en la cual se acordó, entre otros puntos, la distribución de dividendos por US\$39.1 millones, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2014. Del importe antes indicado, US\$16.0 millones fueron pagados en diciembre 2021, por lo que el saldo resultante que se distribuyó fue equivalente a US\$23.1 millones. Adicionalmente, se designó a los miembros del Directorio de EEP para el periodo marzo 2022 - marzo 2025.

Análisis Financiero de ENGIE Energía Perú S.A.

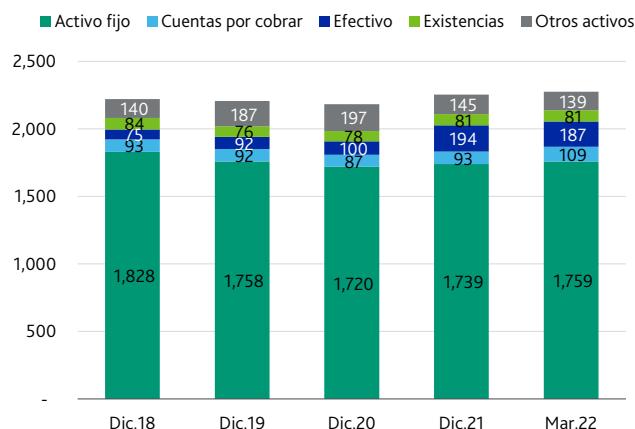
Activos y Liquidez

AUMENTA EL ACTIVO DE LA COMPAÑÍA IMPULSADO POR EL PROYECTO PUNTA LOMITAS; NO OBSTANTE, EL MAYOR PASIVO CORRIENTE AJUSTA LAS MÉTRICAS CONTABLES DE LIQUIDEZ

Durante el 2021, el activo aumentó en un 3.27% hasta ubicarse en US\$2,252.7 millones, debido principalmente al incremento del efectivo (+US\$94.1 millones), en un contexto en el cual la Compañía generó un flujo importante operativo y adquirió nuevo endeudamiento. Debe indicarse que la partida más representativa del activo es la propiedad, planta y equipo, la cual representa el 77.20% del activo total, lo cual guarda relación con el giro de negocio de EEP. Al respecto, en el ejercicio 2021 se inició la construcción de la Central Eólica Punta Lomitas, la cual contará con una capacidad instalada de 260MW, para lo cual se demandará una inversión de hasta aproximadamente US\$300 millones. Este proyecto generará un impacto, tanto en la transición a la carbono neutralidad de EEP, como en la capacidad de generación eléctrica renovable del Perú. Al cierre del ejercicio 2021, EEP anunció que había requerido un flujo de inversión -relacionado a compra de activos- US\$103.7 millones. En otro orden de ideas, los mayores pasivos de corto plazo han originado que las principales métricas de liquidez contables presenten un ajuste en relación con lo históricamente presentado. No obstante, destaca que la Compañía tiene un capital de trabajo superavitario y presenta acceso a diversas fuentes de financiamiento a las cuales recurrir de ser necesario.

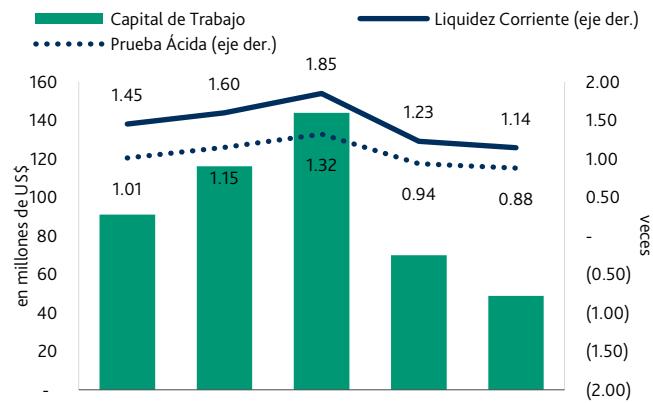
Por su parte, al primer trimestre de 2022 los activos aumentaron por el mayor nivel de Cuentas por Cobrar Comerciales, así como por adiciones en Propiedad, Planta y Equipo debido a los trabajos que actualmente están en curso relacionados a la Central Eólica Punta Lomitas, la misma que presentó un nivel de avance cercano al 42%.

Gráfico 1
Evolución de la Estructura de los Activos



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2
Indicadores de liquidez



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

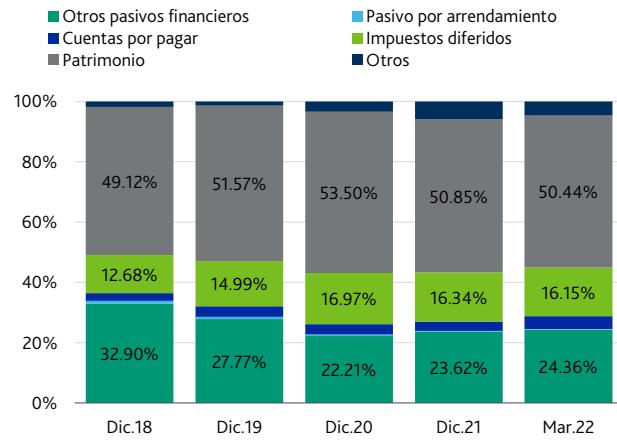
Estructura Financiera y Solvencia

CRECIMIENTO DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos de EEP presentaron un crecimiento de 9.16%, debido a la mayor deuda financiera asumida, así como por la posición de instrumentos financieros derivados que mantiene la Compañía. En línea con lo anterior, se identifica que en el pasivo de corto plazo registró un aumento importante (+81.42%) debido a que se tomó (i) un préstamo en Dólares Americanos, con determinadas empresas del sistema financiero por US\$150 millones destinado, en parte, a la adquisición de activos relacionados al proyecto "Punta Lomitas" y (ii) un préstamo en Soles por aproximadamente US\$51.5 millones destinado a capital de trabajo, ambos con vencimiento en junio de 2022. Esto último, fue parcialmente compensado a través de la amortización de una parte significativa de las operaciones de sus operaciones arrendamiento financiero. Según la información proporcionada por la Compañía, se encuentran actualmente trabajando en reestructurar su endeudamiento bancario de corto plazo debido a que dichos recursos fueron empleados, en su mayoría, para financiar activos de largo plazo. Adicionalmente, los pasivos por instrumentos financieros derivados crecieron en US\$37.0 millones debido principalmente a la variación de los contratos Swap relacionados a la 1ra, 2da y 3ra Emisión del 3er Programa de Bonos Corporativos, depósitos sintéticos y préstamos corporativos sintéticos. Por su parte el patrimonio neto registró una ligera reducción de 1.85% explicada por el reconocimiento de pérdidas en contratos de instrumentos derivados, así como el pago de dividendos. Por lo expuesto, el apalancamiento contable (pasivo/patrimonio) se incrementó a 0.97x al cierre del 2021, desde 0.87x en el 2020, mientras que la palanca financiera (deuda financiera/EBITDA LTM), llegó a 2.36x, desde 2.13x. Cabe señalar además que, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Corporativos y obligaciones bajo arrendamiento financiero, la Compañía debe cumplir con un Índice de Deuda Financiera Senior sobre EBITDA Ajustado (que incluye otros ingresos/gastos recurrentes) no mayor de 3.50x, los cuales se cumplen a la fecha de la presente evaluación.

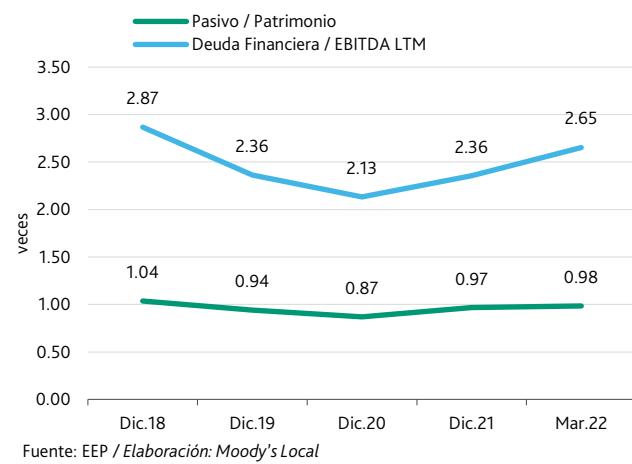
Al 31 de marzo de 2022, el pasivo total aumentó en 1.84% en relación con diciembre de 2021, principalmente impulsado por dividendos por pagar e intereses devengados por pagar sobre obligaciones financieras. En línea con lo anterior, el nivel de apalancamiento contable y financiero de la Compañía aumentó a 0.98x y 2.65x, respectivamente.

Gráfico 3
Evolución de la Estructura de Fondeo



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4
Indicadores de Endeudamiento



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

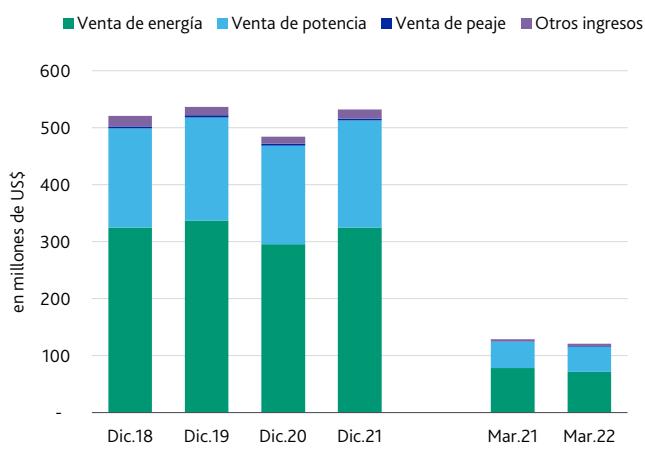
Rentabilidad y Eficiencia

MAYORES COSTOS POR COMPRAS NETAS EN EL MERCADO SPOT DISMINUYEN LOS MÁRGENES DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró un incremento de 9.94% en Ventas Netas producto de mayores ventas de energía, así como por potencia; sin embargo, durante la gestión 2021 el Costo de Ventas se incrementó en 22.12% respecto a 2020, lo cual a su vez impactó desfavorablemente en el margen bruto de EEP. Lo anterior se explica principalmente por: (i) mayores compras netas en el COES por nuevos contratos y adendas, en un contexto en el cual el precio marginal del segundo semestre del 2021 presentó una tendencia creciente como consecuencia de modificaciones regulatorias, (ii) el cambio de metodología en la depreciación de Ilo41, la cual pasó de un esquema de unidades producidas a línea recta, lo cual afectó el gasto por depreciación, y (ii) mayor consumo de combustible. Por otra parte, se identifica una disminución de los gastos administrativos, lo cual a su vez permitió lograr mejores métricas de eficiencia. La mayor estructura de costos, sumado al mayor reconocimiento de impuesto a las ganancias impactó desfavorablemente en la utilidad del ejercicio, la cual retrocedió a US\$65.1 millones (US\$87.9 millones a diciembre de 2020). Lo anterior, propició un ajuste en el retorno promedio de los activos (ROAA) y para el accionista (ROAE), respectivamente.

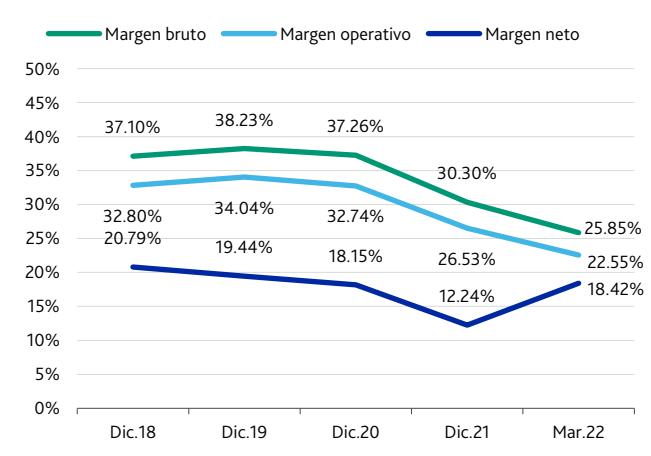
Al 31 de marzo de 2022, las Ventas Netas de la Compañía disminuyeron en 6.05% respecto al mismo periodo de la gestión 2021, lo cual se atribuye principalmente a la reducción de la Venta de Energía debido a la menor demanda de clientes regulados por la terminación de licitaciones a largo plazo. Según lo indicado por EEP, los contratos opción con las distribuidoras van a permitir en el 2023 y 2024 retomar parte las licitaciones que terminaron este año. En tanto, el costo de ventas aumentó en un 16.65% respecto a marzo 2021, producto del mayor costo de combustibles, además de un mayor costo marginal en el mercado spot en comparación con similar periodo del ejercicio previo. Lo anterior, fue parcialmente compensado por una ganancia cambiaria, y menores gastos financieros. No obstante, la utilidad del trimestre disminuyó interanualmente en 23.48%, ubicándose en US\$22.3 millones (US\$29.1 millones en marzo de 2021).

Gráfico 5
Ingresos por Rubro



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6
Evolución de los Márgenes



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Generación y Capacidad de Pago

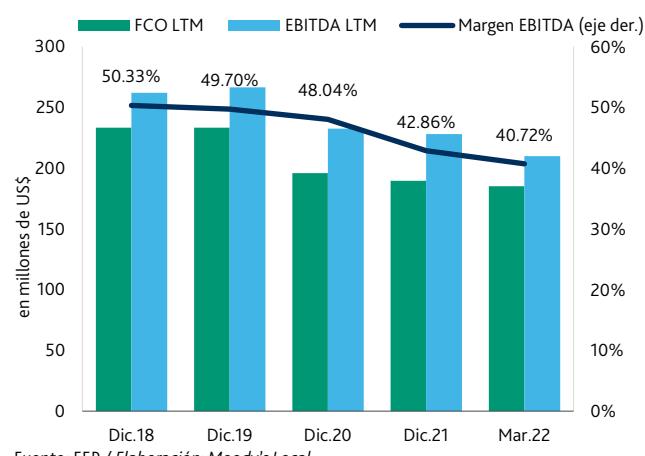
INDICADORES DE COBERTURA MEJORAN A PESAR DE DISMINUCIONES DEL EBITDA Y FCO PRODUCTO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PARTE CORRIENTE DE LA DEUDA DE LARGO PLAZO

Al cierre del ejercicio 2021, la generación de la Compañía, medido a través del EBITDA, presentó una ligera disminución de 1.92% al totalizar US\$228.1 millones, sustentado en la menor utilidad operativa registrada. En línea con lo anterior, el margen EBITDA disminuyó a 42.86%, desde 48.04% en el 2020. Pese a lo anterior, la cobertura que brinda el EBITDA a los gastos financieros se incrementó entre ejercicios a 9.14x, desde 7.45x, y el servicio de deuda a 7.76x desde 1.98x, debido a la reducción de la parte corriente de la deuda a largo plazo (correspondiente principalmente a arrendamientos financieros) y, en menor medida, la reducción de gastos financieros. Por su parte, el flujo de caja operativo (FCO) se situó en US\$189.6 millones al 31 de diciembre de 2021, disminuyendo en 3.28% de manera anual, debido a mayores pagos a proveedores de bienes y servicios; sin embargo, las coberturas de intereses y servicio de deuda aumentan ligeramente a 8.60x y 7.30x, respectivamente (desde 7.28x y 1.94x).

Al 31 de marzo de 2022, el EBITDA LTM se ubicó en US\$210.0 millones, siendo 7.95% menor que el registrado en el mismo periodo de 2021, debido a los menores ingresos y mayor costo de ventas. En línea con lo anterior, la cobertura de gastos financieros respecto al EBITDA se redujo ligeramente a 8.90x. Por su parte, el FCO LTM decreció en 2.34%; no obstante, ello no impactó significativamente en las coberturas debido al menor servicio de deuda.

Gráfico 7

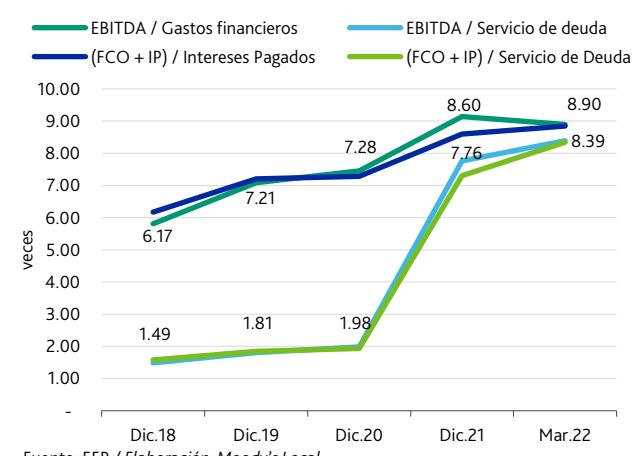
Evolución de la Generación



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Evolución de los Indicadores de Cobertura



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Acciones Comunes

LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN SE VIENE RECUPERANDO PROGRESIVAMENTE DESDE EL MÍNIMO DE AGOSTO DE 2021

La clasificación otorgada a la acción de EEP (ENGIEC1) pondera la capacidad para generar utilidades de la Compañía, la cual se ha visto reflejada en los resultados financieros y económicos presentados por la Compañía, así como la frecuencia de negociación en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Asimismo, es de indicar que la acción de EEP perteneció al Índice de Buen Gobierno Corporativo de la BVL hasta diciembre de 2021, mes en el cual el Índice de Buen Gobierno Corporativo se retiró. En tanto, en noviembre de 2021 se creó el Índice ESG, al cual EEP pertenece a la fecha de emisión del presente informe. Respecto a su desempeño, se identifica una tendencia decreciente en la cotización hasta agosto de 2021; en línea con el desempeño del mercado bursátil local y una tendencia creciente en su cotización desde setiembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2021, la acción registró una rentabilidad anualizada de -16.29% (-13.30% al 31 de marzo de 2022).

Gráfico 9
Evolución del Precio de Cierre de la Acción (ENGIEC1)



Fuente: BVL / Elaboración: Moody's Local

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.**Principales Partidas del Estado de Situación Financiera**

(Miles de Dólares Americanos)	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	2,275,180	2,252,705	2,189,230	2,181,314	2,205,268	2,220,862
Efectivo	187,235	193,951	103,938	99,864	91,897	74,617
Cuentas por cobrar comerciales, neto	95,726	80,754	82,932	76,071	80,365	84,315
Existencias	81,110	81,489	76,670	77,746	76,217	84,300
Total Activo Corriente	385,643	377,125	340,873	313,135	310,892	292,043
Gastos pagados por anticipado	61,026	62,251	61,872	64,020	57,604	23,724
Anticipos otorgados	20,421	23,848	17,548	15,503	12,959	15,666
Propiedades, planta y equipo (neto)	1,758,853	1,739,195	1,707,735	1,719,620	1,758,191	1,828,305
Otros activos	46,351	46,521	47,007	47,173	47,769	48,385
Total Activo No Corriente	1,889,537	1,875,580	1,848,357	1,868,179	1,894,376	1,928,819
TOTAL PASIVO	1,127,682	1,107,276	1,045,760	1,014,329	1,067,998	1,130,017
Obligaciones financieras de corto plazo	205,453	201,547	-	-	-	-
Parte corriente deuda de largo plazo	798	1,064	60,140	79,832	103,078	123,458
Pasivo por arrendamiento financiero	628	3,358	6,214	6,257	6,557	7,749
Cuentas por Pagar Comerciales	55,115	60,520	56,225	61,129	61,484	41,854
Total Pasivo Corriente	336,824	307,118	192,884	169,290	194,727	200,933
Obligaciones financieras	350,285	331,763	397,239	409,868	519,971	620,626
Impuestos diferidos	367,412	368,063	379,578	370,270	330,467	281,701
Total Pasivo No Corriente	790,858	800,158	852,876	845,039	873,271	929,084
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,147,498	1,145,429	1,143,470	1,166,985	1,137,270	1,090,845
Capital social y adicional	255,001	255,001	255,001	255,001	255,001	255,001
Reserva legal	43,816	43,816	43,816	43,816	43,816	43,816
Resultados acumulados	854,833	855,619	835,612	852,833	826,079	787,111

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares Americanos)	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ventas netas	121,063	532,206	128,860	484,104	536,374	520,909
Costo de ventas	(89,771)	(370,953)	(76,957)	(303,751)	(331,318)	(327,647)
RESULTADO BRUTO	31,292	161,253	51,903	180,353	205,056	193,262
Gastos de Administración	(3,987)	(20,062)	(5,093)	(21,842)	(22,498)	(22,379)
RESULTADO OPERATIVO	27,305	141,191	46,810	158,511	182,558	170,883
Gastos Financieros	(5,300)	(24,953)	(6,656)	(31,201)	(37,601)	(45,135)
Otros Ingresos/Gastos	1,112	1,182	1,048	(5,524)	(16,067)	16,577
RESULTADO NETO	22,300	65,153	29,141	87,875	104,247	108,300

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
SOLVENCIA						
Pasivo / Patrimonio	0.98x	0.97x	0.91x	0.87x	0.94x	1.04x
Deuda Financiera / Pasivo	0.49x	0.49x	0.44x	0.49x	0.59x	0.67x
Deuda Financiera / Patrimonio	0.49x	0.47x	0.41x	0.42x	0.55x	0.69x
Pasivo / Activo	0.50x	0.49x	0.48x	0.47x	0.48x	0.51x
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.30x	0.28x	0.18x	0.17x	0.18x	0.18x
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.70x	0.72x	0.82x	0.83x	0.82x	0.82x
Deuda Financiera / EBITDA LTM	2.65x	2.36x	2.03x	2.13x	2.36x	2.87x
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	1.14x	1.23x	1.77x	1.85x	1.60x	1.45x
Prueba Ácida	0.88x	0.94x	1.31x	1.32x	1.15x	1.01x
Liquidez Absoluta	0.56x	0.63x	0.54x	0.59x	0.47x	0.37x
Capital de Trabajo (en miles de US\$)	48,819	70,007	147,989	143,845	116,165	91,110
GESTIÓN						
Gastos operativos / Ingresos	3.29%	3.77%	3.95x	4.51%	4.19%	4.30%
Gastos financieros / Ingresos	4.38%	4.69%	5.17x	6.45%	7.01%	8.66%
Días promedio de Cuentas por Cobrar	56	45	53	49	47	53
Días promedio de Cuentas por Pagar	47	50	54	61	49	39
Días promedio de Inventarios	79	77	89	91	87	92
Ciclo de conversión de efectivo	88	73	88	79	85	107
RENTABILIDAD						
Margen bruto	25.85%	30.30%	40.28%	37.26%	38.23%	37.10%
Margen operativo	22.55%	26.53%	36.33%	32.74%	34.04%	32.80%
Margen neto	18.42%	12.24%	22.61%	18.15%	19.44%	20.79%
ROAA LTM	2.61%	2.94%	3.89%	4.01%	4.71%	4.84%
ROAE LTM	5.09%	5.64%	7.43%	7.63%	9.36%	10.18%
GENERACIÓN						
Flujo de Caja Operativo – FCO (en miles de US\$)	26,260	189,580	30,696	196,004	233,434	233,422
FCO LTM (en miles de US\$)	185,144	189,580	187,138	196,004	233,434	233,422
EBITDA (en miles de US\$)	49,298	228,091	67,433	232,552	266,591	262,171
EBITDA LTM (en miles de US\$)	209,956	228,091	228,565	232,552	266,591	262,171
Margen EBITDA	40.72%	42.86%	52.33%	48.04%	49.70%	50.33%
COBERTURAS						
EBITDA LTM / Intereses pagados LTM	8.90x	9.14x	7.72x	7.45x	7.09x	5.81x
EBITDA LTM / Servicio de Deuda	8.39x	7.76x	2.38x	1.98x	1.81x	1.49x
FCO LTM + Intereses pagados LTM / Intereses pagados LTM	8.85x	8.60x	7.32x	7.28x	7.21x	6.17x
FCO LTM + Intereses pagados LTM / Servicio de Deuda	8.34x	7.30x	2.26x	1.94x	1.84x	1.58x

Intereses pagados = Gastos financieros + Intereses capitalizados

Servicio de deuda = Intereses pagados + Porción corriente de la deuda de largo plazo

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}**ENGIE Energía Perú S.A.**

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.21)^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.21 y al 31.03.22)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Tercera Emisión (hasta por US\$10.0 millones)					
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Sexta Emisión (hasta por US\$25.0 millones)					
Tercer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
(hasta por US\$500.0 millones)					
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable	Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

1/ El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

2/ Sesión de Comité del 27 de octubre de 2021, con información financiera intermedia al 30 de junio de 2021.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Bonos Corporativos

Con fecha 15 de agosto de 2007, la Junta General de Accionistas aprobó el Primer Programa de Bonos Corporativos de EEP. El programa cuenta con garantía genérica sobre el patrimonio, así como con un resguardo de apalancamiento, el cual indica que, durante la vigencia de los Bonos, el Emisor deberá mantener un Índice de Deuda Senior sobre EBITDA menor o igual a 3.5x.

	Tercera Emisión	Sexta Emisión
Monto Colocado:	US\$10.0 millones	US\$25.0 millones
Saldo en Circulación:	US\$10.0 millones	US\$25.0 millones
Plazo:	20 años	15 años
Tasa de Interés:	6.3125%	6.5%
Fecha de Colocación:	06/06/2008	02/12/2010
Amortización:	Semestral	Semestral

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Tercer Programa de Bonos Corporativos

En Junta General de Accionistas de fecha 11 de junio de 2015, se aprobó la inscripción del Tercer Programa de Bonos Corporativos de EEP por un periodo de seis años. Dicho Programa solo mantiene la garantía genérica del patrimonio del Emisor y no cuenta con resguardos. Por otro lado, es de mencionar que, al momento de la realizarse la Primera, Segunda y Tercera Emisión (Series A y B), la Compañía contrató swaps de moneda y tasa de interés denominado "Cross Currency Swap" para fijar los pagos en Dólares durante la vigencia del Bono.

	Primera Emisión	Segunda Emisión	Tercera Emisión Serie A	Tercera Emisión Serie B
Monto colocado	S/250.0 millones	S/78.9 millones	S/251.1 millones	S/230.0 millones
Saldo en circulación	S/250.0 millones	S/78.9 millones	S/251.1 millones	S/230.0 millones
Plazo	10 años	7 años	10 años	10 años
Tasa de interés	7.125%	6.000%	6.5313%	6.7188%
Fecha de colocación	22/06/2016	26/06/2017	26/06/2017	13/06/2018
Amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Actividades Complementarias

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 30 de abril de 2022, los ingresos percibidos por EEP correspondientes a Actividades Complementarias representaron 0.080% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.moodylocal.com/country/pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2022 de ENGIE Energía Perú S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. La opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 13/05/21.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciatarios y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVESOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVESOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEDIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVESORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPiado POR PARTE DE LOS INVESORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente. Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos reguladores japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa www.moody'slocal.com, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.